

Doña MARTA COLOMER CENDRÓS, Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad "AHORRO BURSATIL, S.A. S.I.C.A.V." con DNI 46.133.659Y y con domicilio a estos efectos, en calle Comte d'Úrgell, 240 5º C, Barcelona.

CERTIFICA:

- (i) Que, con fecha 25 de junio de 2012, en el domicilio social de AHORRO BURSATIL, S.A. S.I.C.A.V. tuvo lugar, en primera convocatoria, la celebración de la Junta General de Accionistas de la entidad.
- (ii) Que la Junta fue debidamente convocada, en tiempo y forma, mediante anuncio publicado en el en el Boletín Oficial del Registro Mercantil nº 93 del 18 de mayo de 2012 y así como en el diario, de los de mayor circulación de la provincia donde está sito el domicilio social, "La Gaceta", del 18 de mayo de 2012
- (iii) Que, conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se designaron los cargos de Presidente y Secretario de la reunión.
- (iv) Que se confeccionó por escrito la lista de asistentes, la cual obra al comienzo del Acta.
- (v) Que asistieron a la reunión, personalmente 6 accionistas representativos del 67,60 % del capital social y 3 accionistas debidamente representados, que representan el 29,82% del capital social, con derecho a voto. En total se hallan presentes o debidamente representados 9 accionistas titulares de 294.732 acciones, representativas del 97,42 % del capital social, con derecho a voto.
- (vi) Que la Junta adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos, entre otros, que no se contradicen:

ACUERDOS

Primero. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2011.

Los señores accionistas decidieron por unanimidad aprobar las cuentas Anuales del ejercicio 2011, cerradas a 31 de diciembre del mismo año, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el patrimonio neto, y el Informe de gestión formulados y firmados por todo el Órgano de Administración.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

La Junta acordó por unanimidad aprobar la gestión del consejo de administración durante el ejercicio 2011.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social 2011.

Se acuerda por unanimidad aplicar el resultado del ejercicio 2.011, que arroja unos resultados negativos de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (639.632,76 €), a Resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto. Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad.

Se aprueba y se ratifica, por unanimidad, la gestión de la Sociedad Gestora.

Décimo: Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Se facultó expresamente a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración incluido su Secretario, para que cualquiera de ellos indistinta y solidariamente, con las más amplias facultades al respecto, eleven a público los acuerdos adoptados en la presente reunión, con el objeto de obtener la consiguiente inscripción en el Registro Mercantil y procedan a la ejecución y formalización de los anteriores acuerdos ante los distintos organismos competentes, entre ellos la Comisión Nacional del mercado de Valores y la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores, así como facultar al Secretario del Consejo a otorgar escrituras de subsanación y aclaración, en su caso, para adaptarlos en los aspectos formales a la calificación del Registro Mercantil.

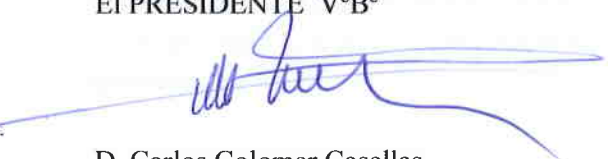
- (vii) Que el acta de la Junta se aprobó por unanimidad firmándolo a continuación el Secretario con el Visto bueno del Presidente.

QUE IGUALMENTE CERTIFICO

- (i) Que las Cuentas anuales aprobadas se acompañan en hojas anexas a esta certificación.
- (ii) Que las Cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.
- (iii) Que se adjuntan a esta certificación los siguientes documentos :
- Un ejemplar del Informe de auditor de cuentas, debidamente firmado por éstos.
 - Un ejemplar del Informe de gestión.
 - La Declaración medioambiental.
- (iv) Que, las cuentas anuales y el informe de gestión han sido firmados por todos los miembros del órgano de administración vigentes en la fecha de formulación.
- (v) Que de conformidad con el régimen de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, la cifra efectiva del capital social suscrito al cierre del ejercicio económico de 2011, esto es con fecha de 31 de diciembre del año 2011 era de 318.731 acciones emitidas y suscritas, cuyo valor nominal por acción era de 15 euros, lo que se traduce en un capital social de 5.247.315 euros.
- (vi) Que, no se han realizado operación alguna sobre las acciones propias, fuera de la específica normativa prevista en la Orden de 6 de julio de 1993 del ministerio de Economía y Hacienda

Y para que conste, libro la presente Certificación, con el Visto Bueno del Presidente, en Barcelona a 12 de julio de 2012.

EL PRESIDENTE VºBº


D. Carlos Colomer Casellas

EL SECRETARIO


Dª. Marta Colomer Cendrós